



## La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas subasta más de 500 relojes de alta gama procedentes del narcotráfico

# Nota de prensa

- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas celebra una subasta pública electrónica de más de 500 relojes de marcas como Cartier, Rolex, Bulgari, Jaguar, Tag Heuer, IWC Schaffhausen, Omega, Breitling, Viceroy, etc.
- Se trata de una subasta abierta a pujas hasta el 12 de septiembre, con presentación en directo en YouTube el 9 de septiembre.
- Los ingresos del Fondo de Bienes Decomisados se destinarán a programas de prevención, asistencia e inserción social y laboral a drogodependientes. En 2023, se distribuyeron 28 millones de euros.

**Madrid, 2 de septiembre de 2024.-** El Ministerio de Sanidad, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas (DGPNSD), va a subastar más de 500 relojes de distintas gamas, agrupados en 108 lotes diferentes, procedentes de diversas sentencias, y de marcas como: Cartier, Rolex, Bulgari, Jaguar, Tag Heuer, IWC Schaffhausen, Omega, Breitling, Viceroy, etc.

La DGPNSD gestiona el Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados. Este Fondo, regulado por la Ley 17/2003 de 29 de mayo, está integrado por los bienes, efectos e instrumentos decomisados por sentencia firme en procesos por narcotráfico y otros delitos relacionados. De esta forma, los activos que llegan al Fondo de Bienes Decomisados se pueden enajenar y liquidar a través de subasta pública.

En concreto, se subastarán:

- 68 lotes de relojes de alta gama, en los que cada lote se compone de un único reloj.
- 40 lotes de relojes de media y baja gama, lotes que en algunos casos son de una única unidad y en otros incluyen varias unidades de relojes similares.



Cada lote a subastar ha sido previamente valorado por una empresa especialista en el sector de la joyería y relojería para la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, detallándose su marca y modelo, características, funciones y estado actual.

La comercialización de todo este material se realizará a través de una subasta electrónica, en las que podrá participar cualquier persona física o jurídica de acuerdo con el pliego de condiciones de la subasta.

**La subasta estará abierta a pujas hasta el 12 de septiembre, con presentación en directo en YouTube el 9 de septiembre a las 20:00.**

- Relojes de alta gama

<https://www.escrapalia.com/es/evento/relojes-de-alta-gama-202407290919450765>

- Relojes de gama media y baja

<https://www.escrapalia.com/es/evento/relojes-de-gama-media-y-baja-202407290955269209>

Se ha establecido en cada caso un pliego de condiciones a disposición de los potenciales interesados, quienes para participar deberán depositar la garantía solicitada previamente a la subasta. A través de estas acciones se busca asegurar el correcto funcionamiento de esta subasta.

El próximo 9 de septiembre a las 20:00 horas se realizará un streaming interactivo para mostrar los relojes al público interesado, que podrá verse en los siguientes canales de YouTube:

<https://www.youtube.com/@PNSD>

<https://www.youtube.com/@escrapaliasubastas6345>

El dinero recaudado por el Fondo de Bienes Decomisados se destina a revertir en la sociedad los daños ocasionados a la misma por las drogodependencias y el narcotráfico. Así, se financian programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de éstos.



En los últimos años, aproximadamente el 70% de estos ingresos se ha dedicado a este tipo de programas de reducción de la demanda y el 30% a la reducción de la oferta (persecución del delito y actuaciones policiales y aduaneras). En 2023, se distribuyeron 28.350.000€ procedentes del Fondo de Bienes Decomisados.

Más información sobre las subastas en la web de la Delegación del Gobierno para el Plan nacional sobre Drogas:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/fondoBienesDecomisados/proximas/home.htm>

### **Fondo de Bienes Decomisados**

*(<https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/fondoBienesDecomisados/home.htm>): el Fondo de Bienes Decomisados, regulado por la Ley 17/2003 de 29 de mayo, está integrado por los bienes, efectos e instrumentos decomisados por sentencia firme en procesos por narcotráfico y otros delitos relacionados.*